

Para una Iglesia sinodal. Una experiencia integral

Signos característicos de una Iglesia sinodal y conversación en el Espíritu

En los dos años transcurridos desde la apertura del Sínodo 2021-2024 (10 de octubre de 2021), en todo el mundo el Pueblo de Dios se ha visto confrontado con la pregunta fundamental que lo guía: “¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal), ese ‘caminar juntos’ que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?” (Documento preparatorio, n. 2). El Pueblo de Dios ha experimentado así concretamente el “caminar juntos” y de la relectura de esta experiencia han surgido una serie de signos característicos de una Iglesia sinodal, recogidos en la Sección A del Instrumentum laboris (IL).

a) La alegría es el sentimiento espiritual que acompaña la experiencia de “caminar juntos”: “el encuentro sincero y cordial entre hermanos y hermanas en la fe es fuente de alegría: ¡encontrarnos es encontrarse al Señor que está en medio de nosotros!” (IL, n. 6).

b) En este clima de alegría, el Sínodo ha sido el “lugar” donde se ha manifestado una extraordinaria variedad de carismas, ministerios y vocaciones eclesiales, así como de lenguas, culturas, tradiciones litúrgicas y teológicas diferentes, de las que la Iglesia es portadora.

c) El punto de apoyo en torno al cual las diferencias encuentran su principio de unidad es lo que todos los miembros del Pueblo de Dios tienen en común: la dignidad que proviene del Bautismo, que hace de quienes lo reciben hijas e hijos de Dios, hermanos y hermanas en Cristo. En virtud del Bautismo, cada miembro del Pueblo de Dios es sujeto de pleno derecho de la misión común de anunciar el Evangelio, capacitado para ofrecer su propia e insustituible contribución, en la especificidad de la propia vocación, de los carismas recibidos y del ministerio que ejerce, y el mismo Pueblo de Dios vuelve a ser sujeto de pleno derecho de la vida eclesial, en cuanto participa de la función sacerdotal, profética y real de Cristo (cf. LG 10).

d) La experiencia de las reuniones sinodales ha llevado a valorar la escucha como principio de la Iglesia sinodal y la disposición a escuchar como actitud necesaria para madurar un estilo y una forma sinodal de Iglesia. Este impulso al encuentro y al diálogo ha sido particularmente fuerte con aquellos con los que estamos unidos en el mismo Bautismo y, por tanto, en clave ecuménica.

e) Gracias al camino sinodal, la Iglesia ha podido experimentar en primera persona que las diferencias que lleva consigo son entendidas por muchos como fuente de división y polarización. La multiplicidad de empujes y tensiones que atraviesan el cuerpo eclesial, si se acoge con respeto al otro, puede representar un desafío para reconstruir la comunión y un camino para realizar juntos la misión, sin caer en oposiciones estériles. Por eso, una Iglesia sinodal es una Iglesia de discernimiento.

f) El camino sinodal también nos ha puesto en contacto con “la sana inquietud de lo incompleto” (IL, n. 29), como un don y no como un problema. Una Iglesia sinodal es consciente de que se encuentra ante el misterio inagotable y santo de Dios.

g) En esta línea, la experiencia de muchas Iglesias ha puesto de relieve la fecundidad de la conversación en el Espíritu como método e instrumento que permite el encuentro entre hermanos y hermanas a partir de la escucha de la Palabra de Dios. La toma de la palabra de cada uno y la expresión de las resonancias que suscita en los demás abren a la escucha de la voz del Espíritu mediante la acogida recíproca, para comprender los pasos que hay que dar para seguir “caminando juntos”.

h) La liturgia, en particular la Eucaristía, es alimento e inspiración de una Iglesia sinodal: le ofrece un espacio en el que experimentar el encuentro de hermanos y hermanas

convocados por el Padre, el Hijo y el Espíritu en torno a la única mesa, en una acción coral en la que la variedad de vocaciones, carismas y ministerios encuentra armonía y no uniformidad. La liturgia proyecta a la Iglesia hacia el horizonte escatológico de la comunión definitivamente realizada, en cuya dirección caminamos juntos.

Pregunta para el discernimiento

Partiendo del camino de la Iglesia local de la que cada uno procede y de los contenidos del Instrumentum laboris, ¿qué signos distintivos de una Iglesia sinodal emergen con mayor claridad y cuáles necesitan ser más reconocidos, resaltados o profundizados?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

1) Pensando en cómo se desarrolló el camino sinodal en la Iglesia de la que provengo, ¿cuál es el tono espiritual predominante que lo caracteriza? ¿Qué emociones y sentimientos suscitó en los participantes? ¿Qué deseos suscitó en la comunidad cristiana? ¿Qué preocupaciones han surgido?

2) ¿De qué manera podemos crecer en un estilo sinodal de celebración litúrgica, que resalte la contribución distintiva de todos los participantes, a partir de la variedad de vocaciones, carismas y ministerios de los que son portadores?

3) En la Iglesia local de la que provengo, ¿cómo hemos utilizado y adaptado el método de la conversación en el Espíritu? ¿Cuáles son los principales frutos que nos ha permitido cosechar? ¿Cómo puede seguir ayudándonos a crecer como Iglesia sinodal misionera?

4) ¿Qué hemos aprendido sobre la escucha como característica de una Iglesia sinodal? ¿Qué recursos hemos descubierto que poseemos al respecto? ¿Dónde percibimos carencias? ¿Qué necesitamos para suplirlas? ¿Cómo puede la capacidad de escuchar convertirse en una característica cada vez más reconocida y reconocible de nuestras comunidades?

5) “Una Iglesia sinodal promueve el paso del ‘yo’ al ‘nosotros’” (IL, n. 25). ¿Cómo ha promovido el Sínodo la cohesión de la Iglesia local de dónde vengo? ¿Cómo nos ha ayudado a experimentar “el gusto espiritual de ser pueblo” (cf. Evangelii gaudium, nn. 268-274)? ¿Cómo sentimos que podemos crecer en esta dimensión?

6) Durante el camino sinodal, ¿nos hemos encontrado con miembros de otras Iglesias o Comunidades eclesiales? ¿Y creyentes de otras religiones? ¿Cuál fue el tono espiritual de estos encuentros? ¿Qué aprendimos con vistas a crecer en nuestro deseo y capacidad de caminar junto a ellos?

7) En la Iglesia local de la que procedo, ¿qué tensiones surgieron con más fuerza? ¿Cómo intentamos gestionarlas para que no se convirtieran en explosivas? ¿Cómo evaluamos esta experiencia? ¿Qué indicaciones hemos recogido para crecer en la capacidad de gestionar las tensiones sin ser aplastados por ellas, lo cual es propio de una Iglesia sinodal?

8) En la Iglesia local de la que provengo, ¿qué experiencias de discernimiento en común hemos tenido? ¿Qué nos han permitido descubrir? ¿En qué dirección debemos seguir creciendo?